



AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA
C.I.F.: P 31/08700J

OFICINA PRINCIPAL
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/06 Fax.: 948 31 84 67
E-mail: ayuntamiento@noain.es
Web: www.noain.es
OFICINA URBANISMO
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30
31110 NOÁIN (Navarra)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CORRECCION DE ERRORES

D. Lorenzo Luis Irisarri Ona, Alcalde – Presidente Accidental del Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz), en virtud de las atribuciones que por ley me vienen conferidas,

Detectado un error en la Resolución de Alcaldía de fecha 5 de octubre de 2016,

RESUELVO

Realizar la siguiente CORRECCIÓN:

DONDE DICE:

2º.- Denegar las solicitudes de ayuda de las siguientes personas:

	DNI	SOLICITANTE	MOTIVO
1	33.415.736-W	M.J.R.N.	La asistencia debe ser superior al 70%
2	18.196.556-Z	M.S.A.I.	Deberá presentar la documentación que le falta en el plazo de 10 días desde que se realizó el requerimiento.

DEBE DECIR:

2º.- Denegar las solicitudes de ayuda de las siguientes personas:

	DNI	SOLICITANTE	MOTIVO
1	33.415.736-W	M.J.R.N.	La asistencia debe ser superior al 70%
2	44.778.186-S	L.D.G.	Deberá presentar la documentación que le falta en el plazo de 10 días desde que se realizó el requerimiento.

Publicar esta resolución en la página web municipal, notificar a la persona interesada y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Contra esta resolución cabe interponer optativamente uno de los siguientes recursos:

- Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de notificación de esta resolución.
- Recurso de Alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes desde la notificación de la misma.
- Recurso de Reposición ante el mismo órgano autor del acto en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de notificación de esta resolución.

Noáin, 7 de octubre de 2016

EL ALCALDE-PRESIDENTE ACCIDENTAL
LORENZO LUIS IRISARRI ONA

Ante mí,
LA SECRETARIA

PLENO